

**Décima Primera Sesión Ordinaria 2016
Acuerdo 011/CT/CRAE/2016
15 de diciembre de 2016**

A las doce horas del día jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas del Hospital de Especialidades Pediátricas ubicada en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de vocal, Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas, en su calidad de Vocal y Lic. Jaime E. Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos en su calidad de vocal; de igual manera por medio de video conferencia la C.P. Verónica Aguilar Constantino, Subdirectora Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", en calidad de suplente de vocal, todos integrantes del Comité de Transparencia del CRAE, con la finalidad de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información, hoy denominado Comité de Transparencia, acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Transparencia; en tal virtud, mediante oficio CRAE/CT/P/027/2016, se comunicó a los integrantes del Comité el diferimiento de la Décima Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 del Comité de Transparencia, señalada en el Numeral Cuarto del Acuerdo 012/CT/CRAE/2015 de fecha 22 de diciembre de 2015 y en el oficio CRAE/CT/P/001/2016, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 01 de diciembre de 2016.

II.- Que en la Décima Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, aun se encuentran pendientes por actualizar algunos rubros.

III.- Que en la Décima Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se acordó por Unanimidad de Votos de sus integrantes, dar seguimiento a la solicitud de información relacionada con la compra de medicamentos oncológicos correspondiente al periodo 2005-2015.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

A) La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes 6 de los 7 integrantes que conforman el Comité.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2016.

C).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el Orden del Día contenido en la Convocatoria CT/011/2016 de fecha 29 de noviembre de 2016.

D).- Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que ya fue revisado y firmado por los integrantes del Comité.

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que a la fecha No existen solicitudes de información.

Así mismo, informa que todas las solicitudes que ingresen a partir del día 16 del presente mes, se reflejarán en el sistema hasta el mes de enero del 2017, toda vez el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección Datos (INAI), comenzará su periodo vacacional correspondiente.

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia, el seguimiento al estatus que guarda la respuesta a la solicitud de información relacionada con la compra de medicamentos oncológicos durante el periodo 2005-2015, al respecto manifiesta que la citada solicitud ya fue atendida en su totalidad .

TERCERO.- En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia, el seguimiento al estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT), respecto a los avances de los rubros pendientes por reportar, manifestando que hasta la fecha los temas que se encuentran actualizados son: "Catálogo de Puestos", "Directorio", "Estructura Orgánica", "Organigrama"; de igual manera respecto al tema "Contratos", ya se realizó el primer filtro consistente en la revisión de la información que se va a cargar al sistema, el cual se ha demorado por problemas técnicos del formato de carga.

En ese mismo sentido, informa que de los temas pendientes por actualizar se encuentra el de "Trámites y Servicios" a cargo de las dos Direcciones Generales Adjuntas de los Hospitales que forman parte de éste Centro Regional, ya que éstos no han cumplido con la entrega de la información, por lo que se recomienda enviar un oficio recordatorio a efecto de que le den atención inmediata.

Derivado de lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan por Unanimidad de Votos de los integrantes presentes, enviar oficio recordatorio a las dos Direcciones Generales Adjuntas para que remitan a la brevedad la información faltante.

Así mismo, Acuerdan sugerir a la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que se incluya en el orden del día de la próxima reunión de cuerpo de gobierno a realizarse, los puntos concernientes a la actualización de los rubros que conforman el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT).

En el uso de la voz, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal, sugiere que se emita otro documento recordatorio para que las áreas que conforman el Centro Regional y sus dos unidades hospitalaria, cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia, haciendo énfasis a las diversas omisiones en la atención a las solicitudes de información, propiciando que asistan los titulares o sus suplentes a las sesiones que se convocan para darle la debida formalidad al Comité.

En virtud a lo anterior, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, sugiere que también se haga extensivo la invitación para acudir a las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, a las áreas que cotidianamente reciben solicitudes de información, para informarles y acordar todo lo relacionado con respuestas y atención de las mismas.

En otro orden de ideas, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista de los integrantes del Comité de Transparencia asistentes a ésta sesión, el oficio HRAECS-DGA/312/2016 signado por el Dr. Omar Gómez Cruz, en su calidad de Director General Adjunto del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", mediante el cual informa que ya se encuentra instalado el Módulo de Transparencia y Acceso a la Información, debidamente rotulado con letreros y logotipos correspondiente a la función de dicho módulo.

En virtud de lo anterior, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal manifiesta que no se advierte que se encuentre instalado el equipo de cómputo y de comunicación, así como el personal requerido para dar como atendido totalmente éste tema.

En el uso de la voz del Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, manifiesta que el Dr. Omar Gómez Cruz, ya había designado al Lic. Gandi Gutiérrez como enlace de la Unidad de Transparencia en ese Hospital.

Atento a lo anterior, la C.P. Verónica Aguilar Constantino, Subdirectora Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" en su calidad de suplente de vocal, manifiesta que desconoce si la designación del Lic. Gandi Gutiérrez es de manera permanente, sin embargo se compromete a verificar esa información, así como a la instalación del equipo de cómputo y de comunicación dentro del Módulo de Transparencia y Acceso a la Información de dicho hospital.

Derivado de lo anterior, se Acuerda por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité de Transparencia, remitir un oficio al Director General Adjunto del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", a efecto de que informe sobre el estatus que guarda la instalación del equipo de cómputo y de comunicación dentro del Módulo de Transparencia y Acceso a la Información.

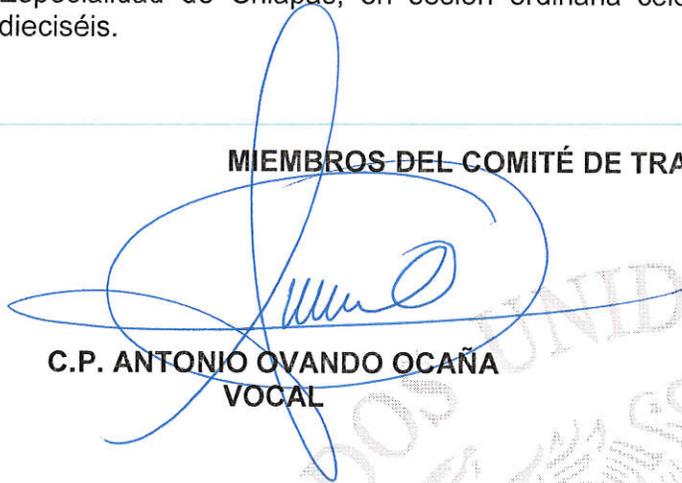
CUARTO.- En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, el Lic. Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE, en su calidad de vocal, informa al seno del Comité que el día de hoy se llevó a cabo la capacitación al personal designado como responsables de archivo de trámite, para lo cual solicito a la C.P. Verónica Aguilar Constantino, Subdirectora Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" en su calidad de suplente de vocal, que se de atención a las diversas solicitudes para designar al personal de esa Unidad

Hospitalaria, que fungirán como responsables del archivo de trámite de cada área que la conforma, a fin de que también se otorgue la capacitación a dicho personal.

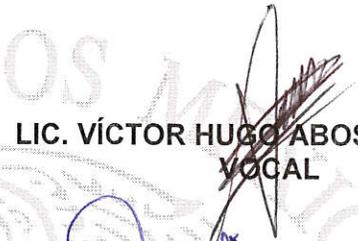
Finalmente se, llevara a cabo la última sesión de 2016 para el día 22 de diciembre 2016.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de dos mil dieciséis.

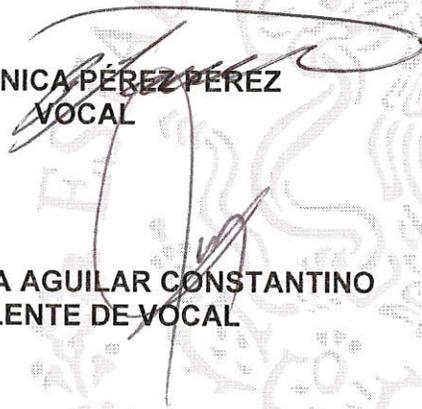
MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON



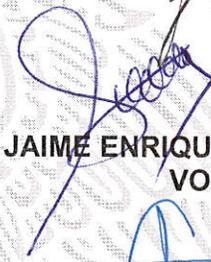
**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOCAL**



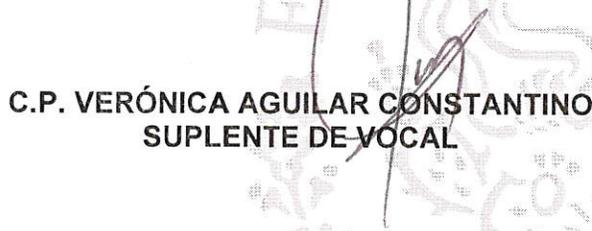
**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL**



**LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ
VOCAL**



**LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO
VOCAL**



**C.P. VERÓNICA AGUILAR CONSTANTINO
SUPLENTE DE VOCAL**



**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
PRESIDENTE**

Las firmas que anteceden corresponden a la 11a Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 15 de diciembre de 2016.

